

EX-2021-00031451-UNC-ME #FFYH

VISTO:

La solicitud de convalidación de título de historiador de la Universitat de Barcelona, Reino de España presentada por el Profesional Ariel Germán Vila Redondo; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 3720/2017 en su Art. 11 establece que debe designarse una Comisión de Expertos a fin de la evaluación de la documentación presentada;

Que la Decana de la FFyH, previa consulta a la Escuela de Historia, propone nombres de docentes con antecedentes pertinentes a fin de evaluar el pedido;

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas la designación del comité solicitado;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE**

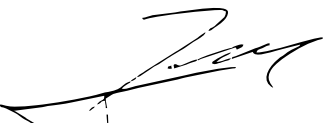
**ARTÍCULO 1°:** DESIGNAR a los/las Profesores/as Mgter. Liliana Chaves, Dra. Ana Elisa Arriaga, Dr. Gustavo Santillán, Dra. María José Ortiz Bergia, Dra. María José Magliano y Dr. Darío Sánchez (suplente), como miembros de la Comisión de Expertos para evaluar la solicitud de convalidación de título de Historiador realizada por un egresado de la Universitat de Barcelona, Reino de España

**ARTÍCULO 2°:** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN N° 119

cr



PROF. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC



LIC. FLAVIA DEZZUTTO  
DECANA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC